

Sistematización teórica sobre el aprendizaje universitario en Psicología: comparativa de las modalidades híbrida y presencial

Theoretical synthesis on university learning in Psychology: a
comparative analysis of hybrid and in-person modalities.

José Alonso Delgado Salas
Universidad de Panamá (Panamá)
Jose-a.delgado-s@up.ac.pa
 <https://orcid.org/0000-0003-1263-1240>

Sapientia Technological
e - ISSN 2737- 6400
Periodicidad: Vol 7 No. 1 Enero - Junio 2026
sapientiatechnological@aitec.edu.ec

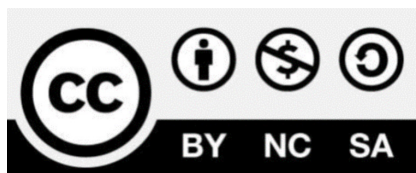


Recepción: 2025 - 12 - 12

Aprobación: 2026 - 01 - 11

Publicación: 2026- 01 - 31

DOI <https://doi.org/10.58515/054RSPT>



**Atribución/Reconocimiento-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Licencia Pública
Internacional CC BY-NC-SA 4.0**
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Sistematización teórica sobre el aprendizaje universitario en Psicología: comparativa de las modalidades híbrida y presencial

Theoretical synthesis on university learning in Psychology: a
comparative analysis of hybrid and in-person modalities.

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo describir los resultados del marco teórico de la tesis doctoral de la Universidad de Panamá titulada: “Estudio comparativo de las modalidades híbrida y presencial en psicología: percepciones, factores asociados y su impacto en los resultados de aprendizaje en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil”. En este marco, se examina la sistematización teórica generada en los procesos de aprendizaje híbrido y presencial de las carreras de Psicología, la revisión de los modelos de enseñanza, su aplicabilidad y su enfoque en la educación superior. Se enmarca como una estrategia clave en América Latina, especialmente tras la pandemia de COVID-19, la cual evidenció y profundizó las desigualdades en el acceso y la calidad de los esquemas preexistentes para esa fecha. Se destaca la necesidad de un modelo que combine actividades presenciales y virtuales para ampliar la cobertura, flexibilizar los procesos de aprendizaje y atender a poblaciones diversas, incluidas las zonas rurales y las personas con necesidades especiales, aunque persiste un vacío de análisis contextual sobre su impacto en los resultados de aprendizaje en carreras teórico-prácticas como la psicología.

Palabras clave: aprendizaje universitario, modalidades de enseñanza, psicología, educación superior.

Abstract: This paper aims to describe the results of the theoretical framework analysis of the University of Panama’s doctoral thesis titled: “Comparative study of hybrid and in-person modalities in Psychology: perceptions, associated factors, and their impact on learning outcomes at Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.” In this framework, it examines the theoretical systematization generated in the hybrid and in-person learning processes of Psychology programs, the review of teaching models, their applicability, and their focus in higher education. It is framed as a key strategy in Latin America, especially after the COVID-19 pandemic, which evidenced and deepened inequalities in access and the quality of preexisting schemes up to that date. It highlights the need for a model that combines in-person and virtual activities to expand coverage, flexibilize learning processes, and attend to diverse populations, including rural areas and people with special needs, although a contextual analysis gap remains regarding its impact on learning outcomes in theory-practice fields like psychology.

Keywords: university learning, teaching modalities, psychology, higher education.



Introducción

En la última década, la educación híbrida ha emergido como una estrategia clave para responder a los desafíos de la educación superior en América Latina, especialmente tras la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que evidenció y profundizó las desigualdades estructurales en el acceso y la calidad educativa (Pillajo Pila et al., 2025; OEI & BID, 2023). Este modelo, que combina actividades presenciales y virtuales, ha sido adoptado por universidades de la región para ampliar la cobertura, flexibilizar los procesos de aprendizaje y atender a poblaciones diversas, incluidas aquellas en zonas rurales y con necesidades especiales (Viñas, 2021; MINEDU, 2022). Sin embargo, a pesar de la abundante literatura que reconoce sus beneficios y desafíos generales, persiste un vacío en el análisis específico y contextualizado sobre cómo la educación híbrida impacta en los resultados de aprendizaje en carreras con características teórico-prácticas, como

Psicología (Benavides Campos, 2021; Herrero-Villarreal et al., 2023).

El lineamiento investigativo del marco teórico de la presente tesis doctoral aborda el impacto de la modalidad híbrida en los resultados de aprendizaje, desde una perspectiva multidimensional que integra elementos pedagógicos, tecnológicos y sociales. Centrando su enfoque en analizar cómo esta modalidad contribuye a mejorar la calidad educativa, fomentando la inclusión y adaptándose a las exigencias de una sociedad globalizada y digitalizada. Para comprender de una forma más sistematizada el impacto de la educación híbrida en los resultados de aprendizaje en los contextos universitarios, para aquello se desarrolló una revisión de investigaciones tanto a nivel nacional como internacional donde se evidencie los criterios de análisis como punto central de su análisis.

Tabla1 Principales investigaciones enmarcadas en hibridación educativa

Autores	Tipo de estudio	Objetivo / Variables	Hallazgos principales
Iparraguirre et al. (2023)	Argentina (UBA). Tesis doctoral.	Analizar satisfacción estudiantil y factores pedagógicos en aprendizaje híbrido.	Evidencia aumento en motivación y compromiso. Subraya la necesidad de planificación docente y formación continua.
Sacavino y Candau (2022)	Brasil. Cualitativo-inte rpretativo.	Examinar la influencia del diseño pedagógico en la calidad del aprendizaje.	El éxito del modelo depende de la competencia docente para integrar el componente digital con el tradicional.
Bustillos (2023)	Ecuador (UCE). Tesis doctoral.	Evaluar la aplicabilidad de modelos híbridos frente a la accesibilidad digital e inclusión.	La modalidad amplía oportunidades educativas si existe acompañamiento docente y plataformas accesibles.
Demera et al. (2023)	Perú. Investigación cuantitativa.	Analizar la relación entre educación híbrida y rendimiento académico en Ciencias Sociales.	Correlación significativa positiva entre el modelo híbrido y el desarrollo de competencias cognitivas.
Muñoz y Gutiérrez (2024)	Chile. Investigación exploratoria.	Estudiar la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de psicología.	La combinación de trabajo autónomo y guiado fomenta el pensamiento crítico y la gestión efectiva del tiempo.

Nota: Elaboración del autor



En el apartado de la tabla 1 se analizan los principales autores que se consideraron como criterio de revisión, por los acercamientos investigativos enmarcados en el modelo de la educación híbrida y su conectividad con el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje emergentes ante un cambio de modalidad y secuencialidad de estudios. La evidencia presentada resalta, con especial énfasis en la psicología como carrera híbrida, que el aprendizaje en entornos mixtos se fortalece cuando hay una tríada clave: un diseño pedagógico riguroso y bien capacitado, plataformas accesibles y acompañamiento docente, estrategias que favorecen la autorregulación y la motivación estudiantil. En Argentina, Iparraguirre et al. (2023) muestran que la integración de recursos digitales eleva la motivación y el compromiso, lo que es particularmente relevante para la psicología, que se beneficia de prácticas activas y participativas. Sacavino y Candau (2022) señalan que la calidad del aprendizaje depende de la capacidad de los docentes para integrar componentes digitales mediante un diseño pedagógico híbrido sólido; Bustillos (2023) añade que la inclusión se amplía cuando existe acompañamiento y plataformas accesibles, aspecto crucial para garantizar la diversidad de futuros psicólogos. Además, Demera et al. (2023) encuentran una correlación positiva entre el uso del modelo híbrido y el desarrollo de competencias cognitivas en ciencias sociales, lo que sugiere beneficios transferibles a la psicología, mientras que Muñoz & Gutiérrez (2024) destacan que la autorregulación del aprendizaje en psicología se fortalece cuando estudiantes combinan autonomía y guía a través de plataformas digitales. En conjunto, estas investigaciones apoyan la idea de que la psicología en modalidad híbrida puede lograr calidad y equidad si se articulan prácticas pedagógicas rigurosas, apoyo institucional y estrategias de autorregulación adaptadas a

contextos diversos.

Estos antecedentes refuerzan la necesidad de investigar en el contexto ecuatoriano cómo la educación híbrida impacta los aprendizajes, en particular dentro de la carrera de Psicología, atendiendo a las percepciones de estudiantes y docentes sobre sus beneficios, desafíos y limitaciones. La emergencia del modelo de educación híbrida en la educación superior no es un fenómeno aislado, sino que responde a transformaciones históricas impulsadas por factores sociales, económicos, políticos y tecnológicos. En el contexto latinoamericano, y específicamente en Ecuador, donde la implementación de entornos virtuales de aprendizaje comenzó a cobrar fuerza en la última década, influenciada por la expansión del acceso a internet, la adopción de tecnologías móviles, las políticas públicas orientadas a la modernización de la educación y la obligatoriedad de su uso durante la pandemia del Covid-19.

Estudios en países como México, Colombia, Argentina y Perú han reportado mejoras en la retención estudiantil y el rendimiento académico en programas híbridos, con incrementos de hasta un 12% en el rendimiento y tasas de retención superiores al 85% (Pillajo Pila et al., 2025). No obstante, estos avances se ven limitados por factores como la brecha digital, la insuficiente capacitación docente y la desigualdad en el acceso a recursos tecnológicos, que afectan especialmente a estudiantes de contextos urbanos y periurbanos con condiciones socioeconómicas diversas (OEI & BID, 2023; Viñas, 2021). La pandemia aceleró la adopción de modelos híbridos, pero también evidenció la falta de preparación específica de los sistemas educativos para la virtualidad y la necesidad urgente de políticas públicas que garanticen la equidad y sostenibilidad de estos modelos (OEI

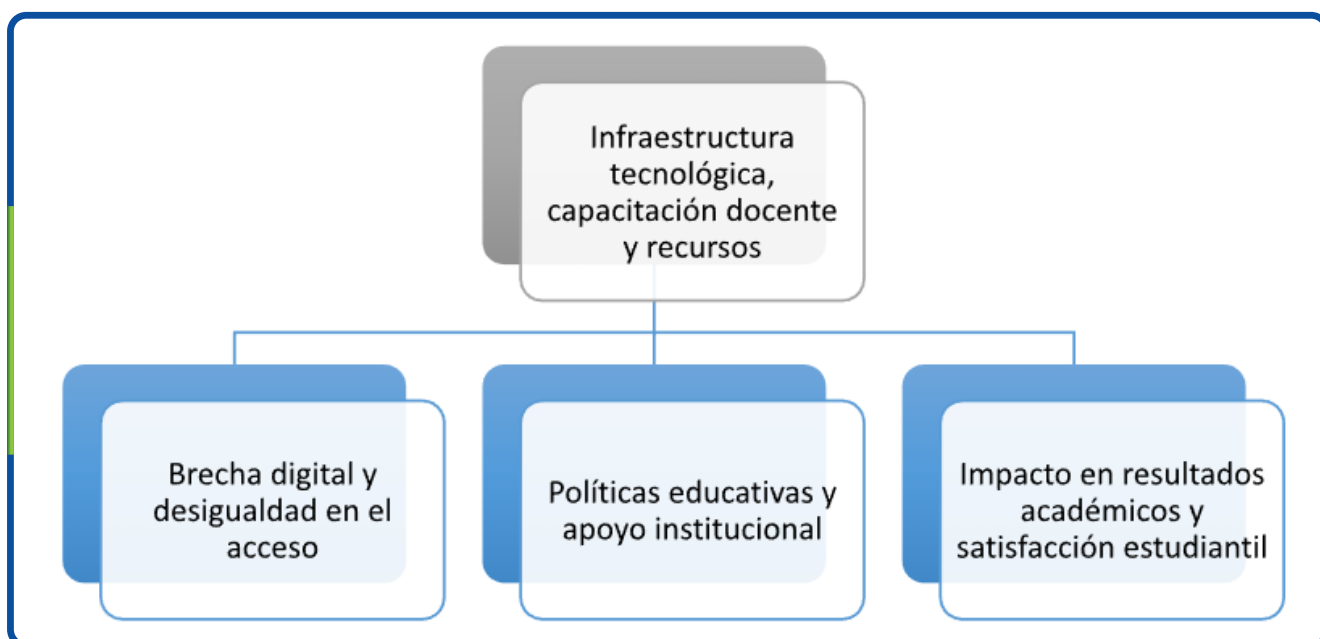


& BID, 2023).

Dentro de las indagaciones preliminares acerca de las modalidades híbridas, se pudo visualizar, que diversos autores han profundizado en los factores que afectan

la efectividad de la educación híbrida en Latinoamérica, aportando un conocimiento más detallado sobre los desafíos estructurales, pedagógicos y tecnológicos que condicionan su implementación y resultados, caracterizándolos de la siguiente forma:

Figura 1 Factores que afectan la efectividad de la educación híbrida en Latinoamérica



Nota: Análisis sustentado en tesis doctorales y estudios relevantes del estado del arte del presente trabajo.

Ante lo expresado en la figura 1, se operacionalizo cada elemento del grafico con un autor correspondiente para poder enmarcar el desarrollo y sustento del planteamiento expuesto. En lo que respecta a la infraestructura tecnológica, Mascaró et al. (2023) señalan que el éxito de la educación híbrida depende en gran medida de la infraestructura tecnológica, las políticas educativas, los recursos financieros y la formación docente; estos factores representan un desafío especialmente para las instituciones con recursos limitados. Esta idea es respaldada por Benavides Campos (2021) en su tesis doctoral sobre educación híbrida en Perú, donde demuestra que la insuficiente capacitación docente en

competencias digitales y las limitaciones tecnológicas constituyen barreras importantes para la efectividad del modelo híbrido. Del mismo modo, Herrero-Villarreal, Martínez y Gómez (2023), en un estudio multicaso en universidades latinoamericanas, señalan que la ausencia de políticas institucionales claras y la insuficiente financiación repercuten en la calidad y sostenibilidad de los modelos híbridos, lo que genera dificultades de adaptación tanto para estudiantes como para docentes.

En relación con la brecha digital y las desigualdades en el acceso a dispositivos y conectividad, el informe conjunto de la OEI y el BID (2023) advierte que estas disparidades



limitan tanto el alcance como la calidad de la educación híbrida en la región. Viñas (2021), en su investigación sobre experiencias pedagógicas en Perú, también señala que la conectividad irregular y la carencia de recursos tecnológicos impactan de forma negativa la experiencia de aprendizaje híbrido, especialmente en áreas rurales y periurbanas. Aunque la pandemia de COVID-19 aceleró la adopción de estos modelos, puso de manifiesto la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y la formación docente para garantizar resultados efectivos (Pillajo Pila et al., 2025).

En lo relativo a las políticas educativas y al respaldo institucional para lograr la implementación exitosa de la educación híbrida, Ali (2022) subraya, en su tesis sobre la adopción del blended learning en Australia, que las políticas claras y la formación continua del profesorado son pilares clave para el éxito del modelo. En el ámbito latinoamericano, Gutiérrez Pérez (2022) propone indicadores multidimensionales para evaluar la calidad de la educación híbrida, señalando que la gestión institucional debe priorizar la innovación pedagógica y la inclusión digital. Estas ideas coinciden con las conclusiones de Herrero-Villarreal, Martínez y Gómez (2023), quienes destacan la necesidad de transformar los roles de docentes y estudiantes y de reforzar el apoyo institucional para lograr aprendizajes híbridos de alta calidad.

Ante el efecto en los resultados y la satisfacción académica, Pillajo Pila et al. (2025) señalan un incremento del 12% en el rendimiento académico y una tasa de retención del 85% en programas híbridos frente a la modalidad presencial tradicional en América Latina, lo que demuestra el potencial del modelo. No obstante, destacan desafíos vinculados a la brecha digital y a la capacitación docente que deben abordarse para optimizar dichos resultados.

Fernández-Cando et al. (2024) indica que, aunque la educación híbrida puede mejorar la percepción y la satisfacción académica, persisten obstáculos logísticos y tecnológicos que limitan su impacto pleno.

Desde un punto de vista sociopolítico, la educación híbrida ha sido promovida como una estrategia para democratizar el acceso al conocimiento, reducir brechas educativas y adaptar la formación universitaria a los retos del siglo XXI. Sin embargo, también ha generado debates éticos y pedagógicos sobre la calidad de la educación, el rol del docente y las condiciones materiales necesarias para su implementación exitosa. Por ello, el presente estudio no solo se sitúa en una coyuntura tecnológica y pedagógica emergente, sino que responde a una necesidad histórica de comprender cómo se configuran los aprendizajes en escenarios educativos mixtos, en contextos donde coexisten avances digitales y persistentes desigualdades estructurales.

Dentro del marco jurídico normativo, el desarrollo e implementación de la modalidad híbrida en la educación superior ecuatoriana se sustenta en un marco legal y administrativo que reconoce el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa y adaptada a las transformaciones tecnológicas del siglo XXI. Estas disposiciones normativas, tanto a nivel nacional como internacional, constituyen el fundamento jurídico que avala esta investigación.

Dentro de la fundamentación teórica y andamiaje epistemológico se establecen las bases necesarias para comprender e interpretar críticamente el fenómeno objeto de estudio: la educación híbrida y su incidencia en los resultados de aprendizaje en el ámbito universitario. Se articulan tres dimensiones fundamentales: en primer lugar, la



fundamentación ontológica y epistemológica que orienta la postura investigativa, delimitando la concepción de realidad, sujeto, conocimiento y verdad que subyace al enfoque metodológico y justificando la pertinencia de una perspectiva interpretativa centrada en entender experiencias, significados y contextos específicos.

En segundo lugar, se desarrolla el cuerpo teórico de la investigación mediante un análisis crítico de los aportes científicos sobre la educación híbrida, sus modelos pedagógicos, su implementación en la educación superior y los efectos observados en rendimiento académico, participación estudiantil y formación docente; la revisión integra investigaciones empíricas recientes y marcos teóricos relevantes (constructivismo social, conectivismo, autorregulación del aprendizaje y teoría de la carga cognitiva) que permiten explicar las dinámicas formativas propias de los entornos híbridos. Por último, se operacionalizaron las definiciones y fundamentos conceptuales que delimitan las categorías centrales del estudio, estableciendo un lenguaje común y preciso que guía el análisis e interpretación de los datos; en conjunto, este capítulo sustenta el proceso investigativo desde una perspectiva rigurosa y coherente, aportando solidez teórica para la comprensión crítica del objeto de estudio y posibilitando vincular los hallazgos empíricos con los marcos interpretativos vigentes en él.

Materiales y métodos

Este trabajo se apoya en una postura ontológica y epistemológica que reconoce la complejidad, diversidad y contextualidad de la educación en entornos híbridos. Ontológicamente, la realidad educativa se concibe como una construcción social, dinámica y situada, donde estudiantes y docentes interactúan en entornos mediados por la tecnología, generando significados, prácticas

y experiencias que no pueden reducirse a datos aislados; por ello, se adopta una visión relacional y contextualizada en la que los procesos educativos no son universales ni estáticos, sino que se configuran por las condiciones culturales, tecnológicas y pedagógicas del contexto específico (Lincoln, Lynham & Guba, 2011).

Epistemológicamente, la investigación se sitúa en el paradigma interpretativo-comprensivo, que prioriza la comprensión profunda de los significados que los actores educativos atribuyen a su experiencia en la modalidad híbrida. Este enfoque sostiene que el conocimiento no es una verdad absoluta, sino una construcción emergente de la interacción entre el investigador y la realidad observada (Schwandt, 2000). Así, el saber es provisional, contextual y subjetivo, y la investigación reconoce la voz de estudiantes y docentes como fuentes de saber, destacando la dimensión humana y vivencial de los procesos formativos en entornos mixtos. En esta línea, se apoyan ideas de Habermas (1987) sobre la racionalidad comunicativa y de Gadamer (2000) respecto a la hermenéutica, entendiendo que comprender la educación híbrida implica analizar cómo es vivida, interpretada y resignificada por las personas involucradas.

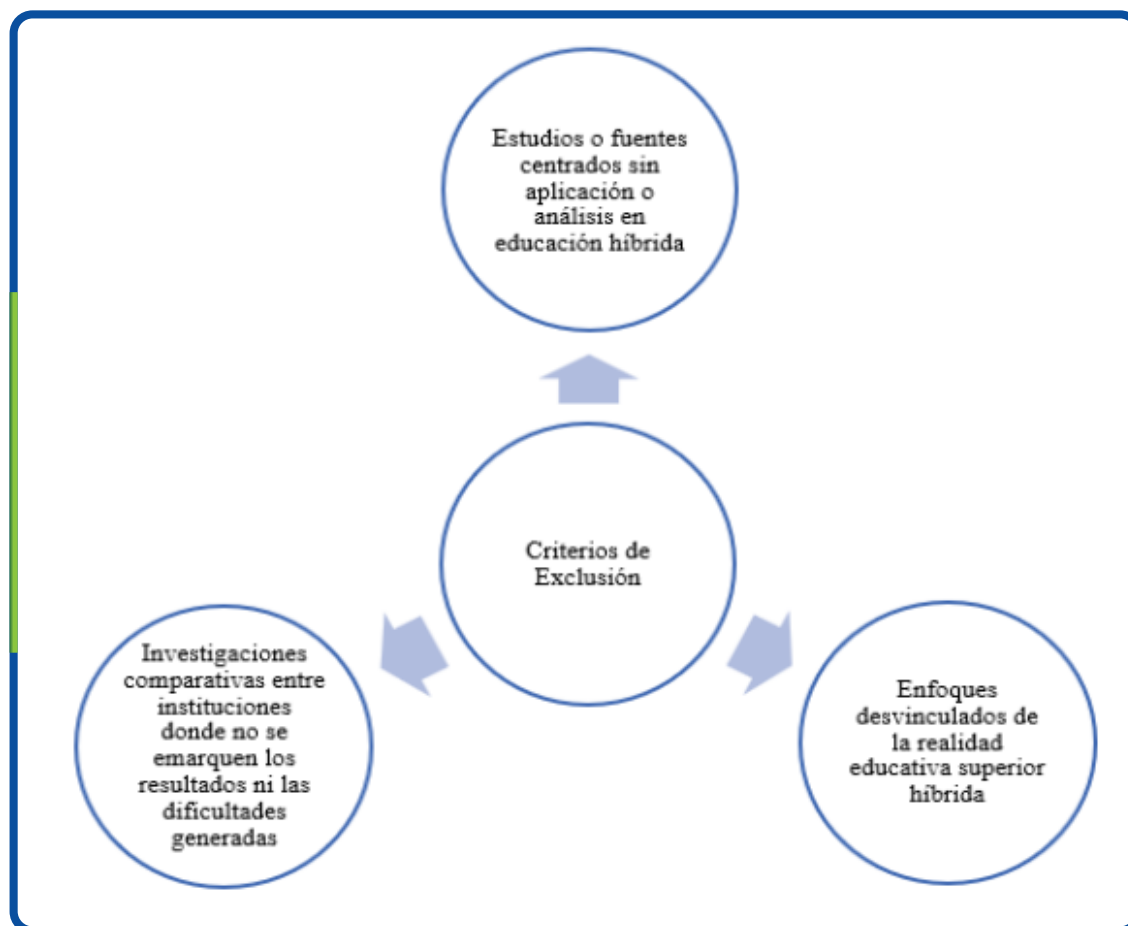
Finalmente, dado que la investigación también compara resultados entre modalidades (presencial e híbrida), se incorpora una visión epistemológica complementaria procedente del paradigma empírico-analítico característico del enfoque cuantitativo, que permite detectar tendencias, contrastar indicadores y medir diferencias mediante instrumentos estructurados. Este enfoque mixto combina componentes cualitativos e interpretativos para entender los significados y, a su vez, componentes cuantitativos para identificar patrones empíricos que fortalecen o cuestionan



esas interpretaciones (Creswell & Plano Clark, 2018). En conjunto, esta postura ontológica y epistemológica con predominancia facilita estudiar fenómenos complejos como la educación híbrida desde lo subjetivo, lo estructural y lo empírico, generando un conocimiento riguroso, crítico y situado que conecta la comprensión del fenómeno con su análisis en contextos reales de implementación.

Se aplicaron filtros investigativos para excluir fuentes centradas en áreas no vinculadas a la realidad del presente trabajo, se analizaron artículos en español e inglés que permitieron explorar percepciones de la temática planteada, en el marco de una educación híbrida de calidad y en proyección a los actuales y futuros desafíos de la formación universitaria.

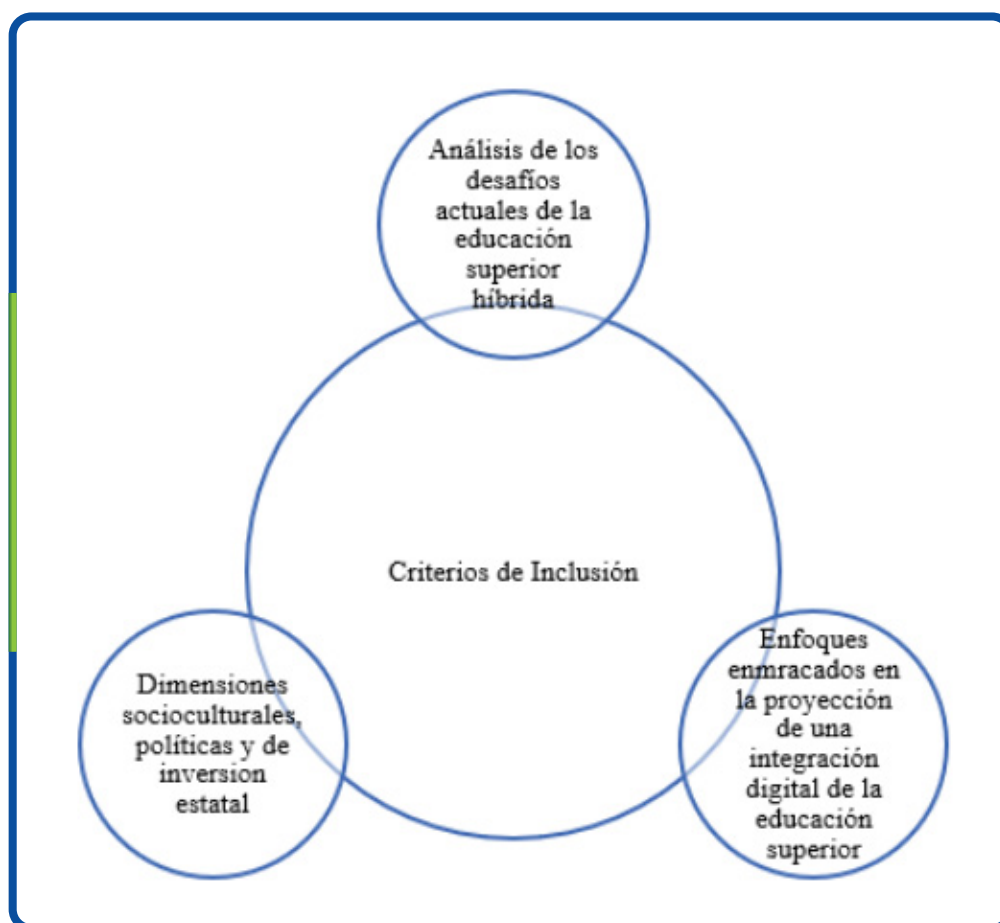
Figura 2 Criterios de exclusión utilizados en la metodología y revisión



Nota: Elaboración de los criterios de exclusión por parte del autor



Figura 3 Criterios de inclusión utilizados en la metodología y revisión



Nota: Elaboración de los criterios de exclusión por parte del autor

Resultados y discusión

El desarrollo teórico de la presente investigación se orienta a contextualizar y fundamentar conceptualmente el fenómeno de la educación híbrida en el ámbito universitario, con énfasis en su impacto sobre los resultados de aprendizaje. Esta sección recopila y analiza de forma crítica aportes teóricos, modelos pedagógicos y hallazgos empíricos recientes que explican el funcionamiento, las potencialidades y las limitaciones de esta modalidad. Asimismo, se abordan las principales teorías del aprendizaje que sustentan su aplicación, así como los factores pedagógicos, tecnológicos y sociales

que influyen en su efectividad. A partir de esta revisión, se consolida una base conceptual sólida que permite comprender el fenómeno en estudio desde una perspectiva integral, crítica y contextualizada.

El desarrollo teórico de esta investigación se orientó a contextualizar y fundamentar conceptualmente la educación híbrida en el ámbito universitario, poniendo especial énfasis en su incidencia en los resultados de aprendizaje. Bajo estas consideraciones se realizó una revisión crítica de aportes teóricos, modelos pedagógicos y hallazgos empíricos recientes que clarifican el funcionamiento,



las potencialidades y las limitaciones de la modalidad híbrida.

Asimismo, se analizaron las principales teorías del aprendizaje que sustentan su aplicación, junto con los factores pedagógicos, tecnológicos y sociales que condicionan su efectividad. A partir de esa revisión, se estableció una base conceptual sólida que facilita comprender el fenómeno en estudio desde una perspectiva integral, crítica y contextualizada.

Por tanto, la problemática central analizada no solo aborda la efectividad general del modelo híbrido, sino cómo factores específicos tecnológicos, pedagógicos, socioeconómicos e institucionales, influyen en los resultados de aprendizaje en un contexto particular y poco explorado. Este enfoque permite superar la generalización de estudios previos y aporta evidencia contextualizada que puede orientar mejoras curriculares, formativas y políticas que respondan a las necesidades reales de estudiantes y docentes. Dejando como premisa que existe una carencia de estudios profundos y contextualizados que analicen cómo la modalidad híbrida impacta en el rendimiento académico y la satisfacción estudiantil en carrera Psicología, donde resaltan las desigualdades tecnológicas y socioeconómicas locales y estatales de nuestra educación superior a nivel general, así como la preparación docente y la infraestructura institucional.

Como análisis integrador se debe considerar para una fase más estructural: ¿cómo la modalidad híbrida afecta los resultados de aprendizaje de los estudiantes de carreras especializadas como Psicología?, con variables clave como los aspectos tecnológicos, pedagógicos y socioeconómicos que intervienen en este proceso. Este planteamiento

permitirá comprender la interacción de estos factores en un contexto específico, con el fin de aportar evidencia que permita mejorar la calidad educativa y la equidad en la formación universitaria, prevista en la tesis doctoral del presente autor, permitiendo comparar la educación híbrida con la presencial tradicional; los resultados de aprendizaje, entendidos como el desempeño académico y la adquisición de competencias; la percepción y adaptación tanto de estudiantes como de docentes frente a la modalidad híbrida; las competencias digitales necesarias para desenvolverse en entornos virtuales; la infraestructura tecnológica disponible que facilita o limita el acceso y la interacción; así como las políticas institucionales y legales que regulan y apoyan la implementación de modelos híbridos. Estos componentes permitirán un análisis integral del fenómeno educativo en estudio, identificando fortalezas, limitaciones y áreas de mejora.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, H., González, M., & Licea, S. (2020).** La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Revista Didasc@lia*, 62–79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692391>
- Bustillos, J. (2023).** Educación híbrida en universidades latinoamericanas 2020–2023: una revisión narrativa. *Revista Identidad*, 9(1), 55–64. <https://doi.org/10.46276/rifce.v9i1.1831>
- Creswell, JW, y Plano Clark, VL (2018).** Diseño y conducción de investigación con métodos mixtos (3.^a ed.). Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Demera, K., García, M., Cedeño, C., Mero, R., & Moreira, M. (2023).** Aprendizaje híbrido: la transformación digital de las prácticas de enseñanza. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 9377–9397. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5136
- Fernández-Cando, D. A., Mogollón-Gutiérrez, G., Chango-Muñoz, B. R., & Espinoza-Alvarado, G. L. (2024).** Educación híbrida: impacto en el aprendizaje y adaptación de los estudiantes. *MQRInvestigar*, 8(3), 1517–1542. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.1517-1542>
- Gadamer, H. G.:** La educación es educarse, Barcelona, Paidós, 2000; GRONDIN, J.: Hans-Georg Gadamer: una biografía, Barcelona, Herder, 2000.
- Habermas, J. (1987).** Teoría de la acción comunicativa. Cuarta edición. Madrid: Tauros.
- Herrero Villarreal, D., Fussero, GB, Gandolfo, N., Dalmasso, MB, Echeveste, ME, Guanuco, RS, & Pérez, HA (2023).** Un estudio de multicaso sobre experiencias de Educación Híbrida en universidades de América Latina.
- Iparraguirre, J., Salazar, I., Gómez, N., & Ríos, P. (2023).** Educación superior, modalidad híbrida en tiempos de pospandemia: una revisión sistemática. *Revista Andina de Educación*, 6(2). <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.6.2.7>
- Lincoln, Y., Lynham, S. y Guba, E. (2011)** Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En: Denzin, N. y Lincoln, Y., Eds., *The Sage Handbook of Qualitative Research*, Sage, 91-95.
- Muñoz, J., & Gutiérrez, M. (2024).** Interacción en entornos virtuales de aprendizaje: la enseñanza del español mediada por tecnología. En *La enseñanza del español mediada por tecnología* (pp. 186–217). Taylor & Francis. <https://doi.org/10.4324/9781003146391-10>
- Pillajo Pila, K. M., Cueva Cabrera, P. N., Guazhambo Castillo, E. P., Barberan Castro, J. Y., & Briones Calvache, J. O. (2025).** El Impacto del Aprendizaje Híbrido en Estudiantes Universitarios en el Siglo XXI: Efectividad, Beneficios y Desafíos en América Latina: The Impact of Hybrid Learning on University Students in the 21st Century: Effectiveness, Benefits, and Challenges in Latin America. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(1), 820 – 831. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3381>
- Sacavino, S., & Candau, V. (2022).** Enseñanza híbrida: desafíos y potencialidades. *Estudios Pedagógicos* (Valdivia), 48(2),



257-266. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000200257>

Schwandt, T. R. 2000, Three epistemological stances for qualitative inquiry, en SANDÍN ESTEBAN, Ma. Paz, 2003, Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones, India: McGraw -Hill/ Interamericana de España, p. 123.

Viñas, M. (2021). Retos y posibilidades de la educación híbrida en tiempos de pandemia. Plures: Artes y Letras, 12(27). <https://doi.org/10.24215/18536212e027>